TABLON OFICIAL
Publicado: 20/03/2024

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

ACUERDO DE CONCESIÓN DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO

Convocatoria 2023

(Aprobado por Consejo de Gobierno de 20 de mazo de 2024)

Educación y Psicología:
Díez Gómez Del Casal, Adriana

Ciencias Biomédicas y Biotecnológicas:
Alfaro Arnedo, Elvira

Humanidades:
Blanco Ruiz, Carlos Javier

Filología Inglesa:
Lozano Palacio, Inés

Química:
Santamaría Aranda, Eduardo

Contra el Acuerdo del Consejo de Gobierno, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Logroño, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la presente publicación.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer un recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Código Seguro De Verificación:	jmGwlcsuwpxnnFITyFQvgPKmJm9mR4VI	Fecha	20/03/24 15:56
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/jmGwlcsuwpxnnFITyFQvgPKmJm9mR4VI	Página	1/1